

al que ha de sermo lito pensar que V. E. fué exaltado por desigmo Providencial y para que los tesoros de su alma grande y generosa fueran derramados sobre los hijos de la miseria, ya que no pudieran disfrutar de ellos, hasta hoy los de su propio y honrado hogar.

Y como el proceder de V. E. para con la Sociedad que representamos fué factor principalísimo en la instauración de la normalidad del trabajo en nuestra república industrial, según unánimemente fué reconocido por el Consejo de Administración, éste, y también por unanimidad, acordó elevar hasta V. E. este modesto mensaje que le rogamos acepte como débil testimonio de gratitud y sincera simpatía. Cádiz 18, IV, 912.

El Consejo de Administración: Presidente, Fernando González de Peredo; Director general, Francisco Meléndez; Contador, Indalecio de Caso López; Tesorero, Sanforniano Serdio; Secretarios, Francisco García, Joaquín Fernández; Vocales, Enrique Cabello, Manuel Garrido, José Sains, José Cobos.

Felicitamos al señor Gómez Aramburu por esta nueva prueba de afecto que ha recibido y que en justicia tiene merecida.

NOTICIAS

Operación
El Dr. D. Enrique del Toro, médico de visita de turno en el Hospital de San Juan de Dios, practicó el pasado jueves la amputación de una pierna a un enfermo del citado establecimiento, auxiliándole los doctores Hernández y Bernál, administrando el cloroformo el doctor Prieto.

Durante el acto operatorio estuvieron presentes los doctores Pineda, Mesa, G. Arboleya, Noriega y alumnos internos.

El operado continuaba ayer en estado satisfactorio.

Los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

De un concurso
Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento el concurso para el abastecimiento de trajes á los presos de esta cárcel.

¿Qué ha sucedido en el asunto, que ha levantado públicas y airadas protestas contra el fallo?

¿Podrán publicarse todas las proposiciones presentadas para que no continúen los rumores que ayer escuchamos?

Los que padecéis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cólicas, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperacine doctor Grou» y os convenceréis.

Exito indiscutible
La primera Lámpara en calidad y la primera que se introdujo en España con filamento de alambre trefilado irrompible, es sin discusión la «EGMAR». Su solidez se basa exclusivamente en que su filamento es de alambre trefilado, y al adquirir lámparas es preciso que el comprador se entere si son fabricadas con filamento «EGMAR», pues no siendo el filamento de alambre trefilado, resultarán siempre frágiles.

La Lámpara «EGMAR» se fabrica por la más poderosa Compañía Eléctrica del mundo, la A. E. G., que da ocupación á más de 65.000 obreros, y que tiene invertido en su industria un capital que pasa de 400 millones de pesetas.

Apenas puede dar abasto en lámparas «EGMAR» á la enorme demanda, por haberse impuesto esta marca como primera en todos los países, pues hasta las Industrias, tranvías, ferrocarriles, etc. donde las lámparas están expuestas á fuertes sacudidas, pueden utilizar hoy por el invento de la «EGMAR» lámparas de consumo reducido.

Es natural que una Compañía que dispone de tales elementos, produzca solamente material de primer orden, y que sus productos superen á todos los demás.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Bañadero, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica, albuminaria, diabetes sacarina y otras enfermedades afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Bañadero está abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jzén).

Vinos Blancos y de Valdepeñas á precios económicos.—Calidades superiores.—Probad.—Depósito Vinos, San Francisco 6.

También habla el Sr. SEMPRUN. En votación nominal queda aprobado el artículo quinto, por 27 votos contra 20.

Sin discusión se aprueba el resto del articulo.

Se avisa que el lunes se reunirá la Cámara en sesiones.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Las recompensas de Melilla.—Otra vez el caciquismo.—De evoluciones políticas.—Las mancomunidades.—Los mineros.—Ingenieros industriales.

A las 3'45 ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES y dá comienzo la sesión en la Cámara popular.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, ARIAS DE MIRANDA, VILLANUEVA Y ALBA.

En la cámara se nota animación. Los escaños y tribunas están ocupados en su totalidad.

Se esperan emociones grandes con el discurso anunciado por Burell.

Al empezar la sesión el Sr. SORIANO vuelve á pedir datos sobre las recompensas otorgadas con motivo de la guerra de Melilla.

El Sr. PRESIDENTE ofrece trasladar la petición al señor ministro de la Guerra.

El mismo Sr. SORIANO anuncia al señor Canalejas que explanará una interpelación con motivo de la serie de artículos que ha publicado el diario *La Mañana*.

Se ocupa del caciquismo que viene ejerciéndose en Cádiz y Pueblo Nuevo del Terrible.

Asegura que allí no existe más justicia que la que quiere el señor Barroso.

Lamenta que este señor no esté en la Cámara para poderse defender.

Le contesta brevemente el Sr. ARIAS DE MIRANDA.

Justifica la ausencia del señor Barroso que ha tenido necesidad de asistir á la sesión del Senado, donde tenía anunciadas algunas preguntas.

Defiende la honrabilidad del Sr. Barroso y dice que es incapaz de torcer la acción de la justicia.

Defiende también á los tribunales que la administran, asegurando que no se dejan influir por pasiones políticas y miran siempre el cumplimiento de su deber.

Rectifica el Sr. SORIANO.

Interviene en la discusión el Sr. FERNANDEZ JIMENEZ, para asegurar que en la provincia de Córdoba no se puede administrar justicia, porque el Juez está sometido á influencias extrañas.

No solo obran sobre él las influencias de los caciques, sino que además hace correr su influencia hasta el distrito minero.

Explica esto diciendo que dicho Juez recibe de la Compañía minera explotadora de las minas un sueldo de 6.000 pesetas anuales y además otros emolumentos que ascienden á 4.000 pesetas.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA dice que procurará enterarse de la certeza de semejante denuncia, aunque no cree que dicho funcionario falte de tal manera á sus deberes.

También interviene en el asunto el Sr. GALVO LEON.

Empieza diciendo que no tiene autoridad el Sr. Fernández Jiménez para tratar de este asunto, porque cuanto diga se oreea que lo hace impulsado por el despecho.

Asegura que primero aspiró á la Alcaldía de Córdoba, estando los conservadores en el poder y siendo él conservador.

No la consiguó, porque no tenía méritos para que se la dieran y despedido se pasó á las huestes que capitaneaba el difunto marqués de la Vega de Armijo.

Ha venido siguiendo las evoluciones del partido y desde que dicho marqués le hizo diputado ha figurado en las mayorías liberales.

Recientemente y por habersele negado otra Alcaldía apoyó los discursos del Sr. Gasset, contra algunos ministros.

Asegura que Fernández Jiménez ha estado procesado en distintas ocasiones por atropellos electorales que ha cometido, queriéndose valer de su posición é influencia.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

industriales y pregunta al gobierno si no piensa tomar alguna determinación.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA repitiendo conceptos ya expresados en sesiones anteriores.

Habla el Sr. SALVATELLA para preguntar al ministro de Gracia y Justicia, qué resultado ha dado la visita de inspección al penal de Figueras, caso que se haya llevado á efecto.

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA. Asegura que se sigue toda la tramitación que el asunto requiere para exigir y depurar responsabilidades, á pesar de no haberse descubierto en la visita que existan esas irregularidades de que el Sr. Salvatella se ha hecho eco, por haberlas leído en la prensa.

EL DEBATE POLITICO

Desilusión

Continúa el debate político. El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. BURELL, que la tenía pedida desde el jueves.

Al levantarse el exministro liberal comienza la animación en la Cámara.

El público se dispone á oír cosas sensacionales.

Quando se hace silencio dice el señor BURELL.

"Es cierto que pensaba hablar hoy para ocuparme de algunos asuntos relacionados con la última crisis, pero no quiero quebrantar la autoridad del señor Canalejas, ni que se diga, que en contra del partido he querido procurar una disidencia.

"Tengo la evidencia que todos los liberales, dentro de breves instantes le harán demostraciones de su adhesión y no quiero ser el único opositor; renuncio por lo tanto á la palabra."

(Prolongados rumores en la Cámara, tomando parte hasta el público de las tribunas).

El Sr. CANALEJAS dice que solo se levanta para agradecer á don Julio Burell su noble conducta.

No se extiende en más manifestaciones, porque no quiere que puedan traducirse sus frases como una excitación á sus amigos, que no tienen necesidad de ella.

"Esta tarde la mayoría es la que tiene la palabra."

(Ovación de la mayoría que dura largo rato)

Ocean los aplausos al ponerse de pie el señor URZAIZ.

¿Qué dirá?

(Una noticia de haber pedido la palabra el señor Urzaiz, después de haber renunciado á ella el señor Burell, se extiende rápidamente por pasillos y salas y los diputados se agolpan á la entrada de la Cámara.)

Extrañeza
Empieza el Sr. URZAIZ mostrándose extrañado de que después de tantas amenazas como se han hecho en los pasillos y en el salón de conferencias, no solo por Burell, sino también por otros diputados de la mayoría y de las oposiciones no haya ahora uno que se levante á discutir la conducta del gobierno.

Censura á quienes se dedican á hacer atmósfera en los pasillos y no mantienen su actitud en la Cámara.

Dice que él es uno de los menos llamados á hacerlo porque debe atenciones, que agradece, al Sr. Canalejas, pero que no le obligan á permanecer callado.

El miedo
Recuerda que el Sr. Canalejas, cuando se planteó la última crisis le ofreció una cartera, que él no aceptó.

Hablaron entonces de política y el orador dice que aconsejó entonces al Sr. Canalejas que no abandonara el poder.

"No fué este consejo hijo del interés ni aún del afecto al partido liberal y bien claro se lo manifestó al Sr. Canalejas en aquella ocasión, diciéndole que tal acto parecería miedo.

en ocasiones parece que ni ellas mismas saben lo que quieren.

"En los momentos actuales, unas dicen en pleno Parlamento que se inclinan al Sr. Maura, otras tienen más afectos al Sr. Canalejas; no hay en ellas unidad de criterio, y por lo tanto los Gobiernos no saben como obrar con ellas."

(Protestas republicanas)
Piden la palabra los señores SANTA CRUZ Y SOL Y ORTEGA.

Sigue el Sr. URZAIZ. Se ocupa del discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, que casi fué un elogio para el señor Maura.

Cree que están perfectamente explicadas las actitudes de los melquiadistas y lerrouxistas.

Su renuncia
Vuelve á ocuparse del Gobierno y de su renuncia á la cartera.

Asegura que mientras la unidad del partido no sea un hecho real, habrá imposibilidad para gobernar porque nunca faltará quien trabaje para malquistar á los ministros.

Termina diciendo: "En la imposibilidad de formar yo solo un gobierno, que sería la única manera posible de evitar disensiones, prefiero continuar independiente."

Obsesión conservadora

A continuación habla el Sr. SALILLAS diciendo que lo hace en nombre de Lerroux, para afirmar que á los radicales le vienen pareciendo igualmente malos los conservadores y los liberales.

Habla luego el Sr. IGLESIAS (D. Pablo.) Este señor insiste en que los Sres. Rodríguez, Gimeno y Gasset, salieron del Ministerio solo y exclusivamente porque á los conservadores les dió la gana de arrearlos del Gabinete.

Lee varios párrafos de los artículos de Gasset en *El Imparcial*, en que habla de este asunto y otros en el que el mismo escritor ataca á la Casa Real.

No se explica la entrada del Sr. Villanueva en el Gobierno, conociéndose en toda España la disconformidad suya con el Gobierno, respecto á los asuntos de Marruecos.

Al hablar de este asunto no comprende cómo el Sr. Burell, que tan furiosamente arremete contra Canalejas en los pasillos, se muestra tan humilde en la Cámara.

Asegura que eso ha sido representar una comedia.

Intenta hablar del rey.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le interrumpe llamando al orden al orador.

El Sr. IGLESIAS protesta. El señor Urzaiz ha hablado del rey, dice, y no se le ha llamado la atención. ¿Cuántas castas hay de diputados?

Termina su discurso diciendo que los votos de confianza son una farsa más de los gobiernos cuando quieren seguir gobernando.

Habla el Sr. GASSET para contestar la alusión del *leader* socialista.

Afirma que los conservadores le declararon la implacable hostilidad, hasta que consiguieron que saliera del gabinete.

(Los conservadores acogen con risas esta declaración.)

El Sr. IGLESIAS rectifica insistiendo en lo que ha dicho.

Cree que el señor Gasset ha quedado muy mal parado después de los artículos que publicó, pues realmente le deben separar de todo partido monárquico.

El Sr. BURELL se lamenta de que Pablo Iglesias le haya llamado comediante.

Censura su conducta. Dice que en otras naciones los socialistas ayudan á los gobiernos en momentos difíciles en tanto que en España solo sirven para dificultar los trabajos legislativos.

Almacén al por Mayor

DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.--MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. —Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

FINAL DE UNA COMEDIA DESUNION DE LA MAYORIA

SENADO

Ruegos y preguntas

Cuota militar.—Los libros de Ferrer.—Los automovilistas
Comienza la sesión del Senado á las tres y cuarenta.

Preside el Sr. MONTERO RIOS. La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.

En el banco azul ocupan sus puestos los señores BARROSO, LUQUE Y NAVARRO REVERTER.

Aprobada el acta de la sesión anterior hace uso de la palabra el Sr. OBISPO DE JAGA, que se dirige al ministro de la Guerra.

Solicita que se devuelva la cuota militar á los reclutas que han sido exculados.

Pide también que se rectifique una disposición que existe rebajando la talla para el ingreso en la Guardia Civil.

Le contesta el GENERAL LUQUE que ofrece estudiar ambos asuntos, por si hay manera de complacer al Prelado.

El Sr. POLO Y PEYROLON se lamenta de la devolución hecha por las autoridades de los libros que pertenecieron á Francisco Ferrer Guardia y que formaron la biblioteca de la Escuela Moderna, reseñando ligeramente los daños que puede causar este hecho, conocidas las enseñanzas de dichos libros.

El Sr. RODRIGUEZ QEPEDA se adhiere á estas manifestaciones.

El Sr. BARROSO ofrece á los oradores enterafe de los trámites que se han seguido para llevar á efecto la devolución.

El Sr. BARROSO no tiene noticias de ello, pero ofrece enterarse y prohibirlo terminantemente.

Orden del dia

Votaciones.—El trabajo nocturno de la mujer.—Varios discursos.

Al entrarse en el orden del dia se vota definitivamente la ley referente á los tribunales industriales.

También quedan aprobados varios proyectos de ferrocarriles.

Sigue la discusión del proyecto de ley referente al trabajo nocturno de la mujer.

Se redacta el artículo, por segunda vez, prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO hace un extenso discurso para combatir una enmienda aceptada al artículo 15 de la ley.

Le contesta brevemente el Sr. CEMBORAIN. Después de rectificar el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO lo hace también el Sr. CEMBORAIN.

A continuación hace uso de la palabra el señor RAHOLA que pronuncia un largo discurso. Da á éste un carácter económico social.

Estudia la forma como se desarrollan las industrias y la parte que toman las obreras en algunas de ellas.

Combate energicamente que se prive á la mujer del trabajo nocturno.

Comprende que este sea legislado por el Estado para evitar la explotación y que se reglamente, pero nunca que se prohiba en absoluto.

Tal arbitrariedad trae aparejada un daño á la clase obrera, porque con el trabajo nocturno la mujer ayuda á sostener su hogar.

Cree que esto no debe admitirse y lo combatiría todo el que de cerca conozca las necesidades de la clase obrera.

Interviene el Sr. BARROSO para defender la prohibición.

El Sr. ALIAS PUMARINO se ocupa de los mineros que trabajan en Almadén y pide que se les aumente el salario que ahora ganan.

El Sr. MARTIN SANJUEZ se ocupa de la campaña que vienen haciendo los ingenieros

LA URBANA
ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—
Contra el Incendio Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Aseguro Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
 Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, S.—CADIZ

El voto de confianza

A las 7 y 25 se da lectura por un señor secretario al siguiente voto de confianza: "Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara, que se declare que la política del gobierno ha correspondido á las necesidades y circunstancias por que atraviesa el país y á los anhelos de la opinión democrática y que se confía en que el Sr. Canalejas ha de cumplir lo ofrecido en el Mensaje de la Corona."

"Palacio del Congreso á 11 de Mayo 1911."
 Lo firman los Sres. Suarez Inclán, Lavina, Cobian, Francos Rodriguez, Alcalá Zamora, Miguel, Salvador y García San Miguel.

El Sr. SUAREZ INCLAN apoya el voto de confianza en un brevísimo discurso dirigido exclusivamente á la mayoría pidiendo que se muestre compacta al otorgar su confianza al Gobierno y al Sr. Canalejas.

Cuando termina LOS LIBERALES gritan: "A votar; á votar."

El Sr. AZARATE explica brevemente su voto, entre nuestros de impaciencia de la mayoría.

A las 8:10 termina la votación, que ha sido rápida.

Hecho el escrutinio resulta aprobado por 180 votos, contra 73.

Se abstienen de votar los Sres. GASSET, BURELL, ORTEGA Y GASSET, ARGENTE (don Baldomero) y algunos otros liberales.

El Congreso pasa á reunirse en secciones. Se reanuda la sesión á las ocho y media. Léese el despacho ordinario y se levanta la sesión á las 8:35.

Un accidente

Próximamente á las cinco de la tarde el señor Conde de Romanones sufrió un espasmo congestivo.

Se le trasladó á su despacho en donde se le dió arsénico.

Inmediatamente circuló la noticia produciendo enorme revuelo.

El Sr. Maura fué uno de los diputados que lo acompañaron de la Presidencia á su despacho.

Se repuso con bastante facilidad y volvió á ocupar la presidencia.

DE CORTES

En el Congreso conferenciaron durante la sesión, los señores Canalejas, Conde de Romanones y Arias de Miranda.

La Comisión de los suplicatorios ha terminado su labor dictaminadora.

Ha concedido 32 suplicatorios á instancia de parte y ocho á petición de fiscales.

Se dice que las sesiones de Cortes se suspenderán el día 14 para reanudarse el 20.

Los presupuestos quedarán dictaminados durante las festividades de la semana próxima.

La Epoca dice que uno de los discursos más ginecos del actual debate ha sido el pronunciado por Pablo Iglesias.

Los amigos incondicionales de Canalejas han querido presentar una proposición de adhesión, pero el Sr. Canalejas les rogó que desistieran.

Comentarios

Muchos se hacían esta tarde á la sesión del Congreso y al resultado del voto de confianza.

En realidad la votación fué lucida para el gobierno, pero no ha podido el señor Canalejas ocultar la división que existe en la mayoría.

Varios fueron los diputados que con Gasset y Burell se abstuvieron de votar, y todos ellos de filiación moretista.

Se comentaba también el discurso de Urzáiz, calificándolo de leal.

A todos extrañó la conducta observada por Burell.

Los aficionados á emociones han quedado desengañados al ver su conducta y el término del debate, desprovisto de sorpresas.

Entre los liberales también se ha comentado mucho lo sucedido.

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron en Consejo.

Los periodistas esperaron la salida de los consejeros para ver de lo que se trataba, porque ha sido impensado.

El Sr. Canalejas manifestó que solo se habían reunido para cambiar impresiones.

Están todos muy satisfechos por el resultado de la votación de la tarde, que consideran un gran triunfo.

MADRID

El Centenario

Cuando terminó la sesión del Congreso se reunió en el despacho del conde de Romanones la comisión ejecutiva del Centenario gaditano. Asistieron entre otros los señores Canalejas y García Prieto.

El señor Moret expuso los trabajos realizados, ultimándose el programa de los festejos que han de celebrarse.

El gobierno hará oficialmente las invitaciones internacionales.

La reunión terminó muy tarde.

Carretero muerto
 Un carretero, en la calle Andrés Mellado, quiso cargar un carro con arena de un terraplén.

Fué aplastado por un desprendimiento de tierras, quedando muerto.

Ecos palatinos.—En la Nunciatura.—En el Asilo de la Paloma.—Exposición.

Don Alfonso ha cumplimentado hoy al Nuncio de Su Santidad Monseñor Vico.

La reina Doña Victoria, con las señoritas de Heredia y Elorriaga, visitó el Asilo de la Paloma.

Una comisión de Amigos del Arte, constituida por los Sres. Dato, Marqués de Comillas y Conde de Guadix, fué esta tarde á Palacio, para invitar á Don Alfonso á que visitara la exposición de mobiliario de los siglos XVI y XVII.

El Monarca aceptó la invitación pidiendo detalles y noticias de dicha exposición.

Envenenado
 Un niño de dos años, llamado Antonio González, en un descuido de sus padres, tomó una pastilla de sublimado.

Se encuentra gravísimo.

Desgracia
 Un húsar de la Princesa que estaba de centinela en el Palacio Real, fué despedido del caballo, sufriendo graves heridas, de las que fué curado en la casa de socorros.

Se le condujo luego al hospital militar.

Atropello
 El automóvil del Sr. Canal atropelló á un mozo.

Pasó á la Casa de Socorro en gravísimo estado.

La querrela Sol y Ortega
 En el caso que prospere la querrela presentada por el Sr. Sol y Ortega contra una sala del Supremo, se constituirá el Tribunal en pleno, con los magistrados de todas las salas, á excepción de los siete contra quienes se presenta la querrela.

El Sr. Sol y Ortega no hablará hasta el momento de informar.

Peregrinación
 Se reciben muchas adhesiones de toda España para la peregrinación castellana á Roma.

El viaje del Kaiser
 Aunque oficialmente se ha desmentido por todas partes, se afirma que en breve vendrá á Madrid el emperador de Alemania.

Exposición
 Esta tarde se ha inaugurado la exposición canina.

Hay hermosos ejemplares.

Bien hecho
 El Gobernador civil ha ordenado que se remedie la situación aflictiva de los veteranos de la guerra de Africa del 60.

Ilustre inventor
 El día 19 del actual llegará á Madrid el señor Marconi.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
 Santo Domingo de la Calzada, of.

Santo de mañana
 San Pedro Regalado, of.

JUBILEO
 Día 12.—En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.
 Día 13.—En la iglesia de Santo Domingo.
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: En verdad, en verdad os digo, que cuanto pidierais al Padre en mi nombre os lo concederá. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre: pedidle, y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre. Entonces le pediréis en mi nombre, y no os digo que yo os intercederé con el Padre por vosotros; siendo cierto que el mismo Padre os ama, porque vosotros me habéis amado y creído que yo he salido de Dios. Salid del Padre, y vine al mundo; ahora dejo al mundo, y otra vez voy al Padre. Dicesis sus discípulos: Ahora sí que hablas claro, y no en proverbios; ahora conocemos que tú lo sabes todo, y no has menester que nadie te haga preguntas: por donde creemos que has salido de Dios.» (San Juan, capítulo XVII.)

CONSIDERACION

Las causas por que Dios quiere que le pidamos son para que confesemos que de El procede todo bien; á fin de que declaramos nuestra pobreza y debilidad, por las cuales tenemos que recurrir á Dios para todo, y para que, glorificándole, nos hagamos dignos de los dones que nos tiene prometidos.

Sea, pues, nuestra oración humilde y digna, recordando que aunque no todo el que dice Señor, Señor, penetrará en el cielo, una sencilla hebra con fe y confianza abrió para el buen ladrón las puertas del paraíso.

PROVINCIAS

MELILLA

Una intentona

Llegan á la plaza noticias de que más de mil moros cruzaron el río Quert.

Fueron cañoneados desde nuestras posiciones.

Se vió explotar las bombas encima de los grupos, causandoles grandes destrozos y haciéndolos huir.

Cuando cesó el fuego de la artillería, de nuevo intentaron avanzar, pero como fueron otra vez cañoneados, desistieron de su intento.

Los confidentes dicen que el movimiento obedeció á que creían que los españoles iban á atravesar el río.

BADAJOS

Toros
 Con grandísima animación se ha celebrado esta tarde la corrida de toros.

El ganado de Urcola resultó muy bueno.

Bombita, Vicente Pastor y Rodolfo Gaona, que lo toreaban han estado monumentales.

La corrida resultó magnífica y los aficionados salieron de la plaza entusiasmados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 10	Día 11
Deuda perpetua 4 0/0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'95	84'90
Serie E de 25.500 id. id.	85'00	84'90
Serie G de 12.500 id. id.	85'10	85'00
Serie D de 5.000 id. id.	85'50	85'35
Serie B de 2.500 id. id.	85'60	85'45
Serie A de 500 id. id.	86'70	86'65
Serie G y H de 100 y 200	87'00	86'75
4 0/0 fin de mes.	00'00	85'10
Deuda amortizable 4 0/0	94'25	94'50
> 5 0/0	101'90	102'00
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	453'00	453'00
Compañía Tabacos	296'50	290'00
Id. Sociedad General Assegura		
za, preferentes.	00'00	45'25
Id. id. ordinarias.	15'75	15'75
Obligaciones	78'75	78'76
Paris á la vista	6'85	6'00
Londres á la vista	00'00	28'75
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA	
Deuda perpetua 4 0/0 interior	
En Madrid, fin de mes.	85'00
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes.	85'11
Id. fin del próximo	00'00
En Paris, exterior español	00'00
En París, exterior español	00'00

Hoy domingo 12 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
Doña Teresa Figueroa y Armentero
 DE OLIVARES

Falleció habiendo recibido los Sacramentos y la B. Apostólica Q. S. G. G.

Su Director espiritual, su viudo, hijos, hermanos (ausentes), primos y sobrinos, demás parientes y afechos, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despiende en el Cementerio.

SUPLEN: El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y el Subdirector de dicho establecimiento; D. Pedro Natera, Ganánigo de esta S. I. C.; D. Antonio García Cosano, Lectoral de esta S. I. C.; y D. Amós Argaña.

Nra. Señora de las Mercedes.—Arco de la Rosa, 1.—J. Casañas.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
 Santo Domingo de la Calzada, of.

Santo de mañana
 San Pedro Regalado, of.

JUBILEO
 Día 12.—En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.
 Día 13.—En la iglesia de Santo Domingo.
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: En verdad, en verdad os digo, que cuanto pidierais al Padre en mi nombre os lo concederá. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre: pedidle, y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre. Entonces le pediréis en mi nombre, y no os digo que yo os intercederé con el Padre por vosotros; siendo cierto que el mismo Padre os ama, porque vosotros me habéis amado y creído que yo he salido de Dios. Salid del Padre, y vine al mundo; ahora dejo al mundo, y otra vez voy al Padre. Dicesis sus discípulos: Ahora sí que hablas claro, y no en proverbios; ahora conocemos que tú lo sabes todo, y no has menester que nadie te haga preguntas: por donde creemos que has salido de Dios.» (San Juan, capítulo XVII.)

CONSIDERACION

Las causas por que Dios quiere que le pidamos son para que confesemos que de El procede todo bien; á fin de que declaramos nuestra pobreza y debilidad, por las cuales tenemos que recurrir á Dios para todo, y para que, glorificándole, nos hagamos dignos de los dones que nos tiene prometidos.

Sea, pues, nuestra oración humilde y digna, recordando que aunque no todo el que dice Señor, Señor, penetrará en el cielo, una sencilla hebra con fe y confianza abrió para el buen ladrón las puertas del paraíso.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras . . . á las 10'00 mañana
 Llegada á San Fernando . . . 3'15 tarde.
 Sal. de S. Fernando, estación > 12'45 id.
 Llegada á Algeciras, puerto > 6'00 id.

SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

SE COMPRAN los cascos vacíos de la Solución Pantanberge. Sto. Domingo 7

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

[Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía]



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Oporto, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID
 Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
 Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
 Cemento Portland alemán marca LA CABRA
 Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
 Telegramas: AZOPARDO **CADIZ**

CHOCOLATE DE LA TRAPA



FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

SE SAZ ISIDRO EN VENTA DE SANDA

Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 >	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 >	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

PÉRDIDA

Habiéndose perdido una bolsa de plata, de malla, se replica á la persona que la haya encontrado, la entregue en Santiago Terry 6, donde será gratificado.

Don Luis R. Martínez, Cifujano
 Beato, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 3, duplicado.—Cádiz.

Se administran fincas.—Razon en este periódico.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.
 Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

[CONSEJERIA DEL SERVICIO PÚBLICO]
 RADIO-TELEGRÁFICO.
ESTACIONES sistema MARGONI
 Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
 (Palacio de La Unión y El Fenix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.ª Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50
 Por cada palabra más 0'45
 Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo, 3'00
 Por cada palabra más 0'30

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50
 Cada palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0'45

Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05

(Leijada en el Reglamento Internacional.)

Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
 Cada palabra más 0'40

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de gema.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

PREMIOS DE ESPERANZA DE LA CIENCIA



¡Váliese de las embarcadas y de las alas!

SAVATERS Y MARCAS DE ESTADOS

PREMIOS DE ESPERANZA DE LA CIENCIA

RECOMENDADOS Y APROBADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

Hácese en todo el mundo en las principales farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
 Marqués del Real Tesoro.

VELAS DECIMA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" { Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, *casos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Cambian por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Guaymas, Cere, Guaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Nie y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada día, directamente para Tángor, Ceilán, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 8, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las muestrales que le sean entregadas y de la expedición de los artículos cuya venta, como carne, desean hacer las Exportadoras.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Ceilán y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a las más preciosas convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, DIRÍJASE EN CADIZ A LA DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, ISLA DE LA TRINIDAD, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de España y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ABAGON

Capitán D. V. Lanuza, Saldrá el martes 14 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 2, entrada por la calle Sr. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

En 1.ª plana, línea . . . 0'40

Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.

En 2.ª . . . 0'20

Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

En 3.ª . . . 0'10

En 4.ª . . . 0'05

Redacción, Administración e Imprenta:

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes.

Marqués del Real Tesoro, 8

Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 14 de Mayo, el vapor

BALMES

Capitán don M. Morilla. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los preferidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarán, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª. S. en S.ª—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Gerona, Ferrol, Rivedeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo puerto para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Ferraguna, Barcelona, Ceuta y Marsella. Los Miércoles, a las 13

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón. Los Jueves, a las 13

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE BARRERA, Boate Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Mayo a las nueve de la mañana. Consignatarios, VICEA. DE R. ALONSO Y C.ª. MARCO DE VEJADA. Isaac Peral, 9.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

DE TODA CLASE EN Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC. Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Mijos de Joaquín M.ª Lahera DUQUE DE LA VICTORIA, 5 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 12

Salte el sol a las 5'20.

Pónese a las 7'22.

Salte la luna a las 2'58.

Pónese a las 2'49.

MAREAS DEL DIA 12

Bajamar a las 5'12 de la madrugada.

Picamar a las 11'18 de la mañana.

Bajamar a las 5'40 de la tarde.

Picamar a las 11'48 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 12

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'45 de la idem. 1'00 de la tarde.

00'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DIA 13

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

12'45 de la tarde. 2'00 de la tarde.

0'00 de la id. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.

Diputación Provincial: 12 a 17.

Hacienda: 11 a 16.

Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.

Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.

Obispaado.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 12 a 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Salidas Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz . . . 7'30 13'05 16'30 18'25

2.ª Aguada . . . 7'35 13'11 . . . 18'31

S. Fernando . . . 7'57 13'42 18'33 18'55

Puerto Real . . . 8'14 14'11 18'53 19'14

P. Sta. María . . . 8'35 14'27 19'27 19'47

Jerez . . . 9'19 15'09 19'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Correo Mixto Exp. Mixto Correo

Jerez . . . 9'01 11'18 12'54 18'28

P. Sta. María . . . 9'33 11'59 13'05 18'59

Puerto Real . . . 9'50 11'52 13'23 19'15

S. Fernando . . . 10'13 12'07 13'48 19'36

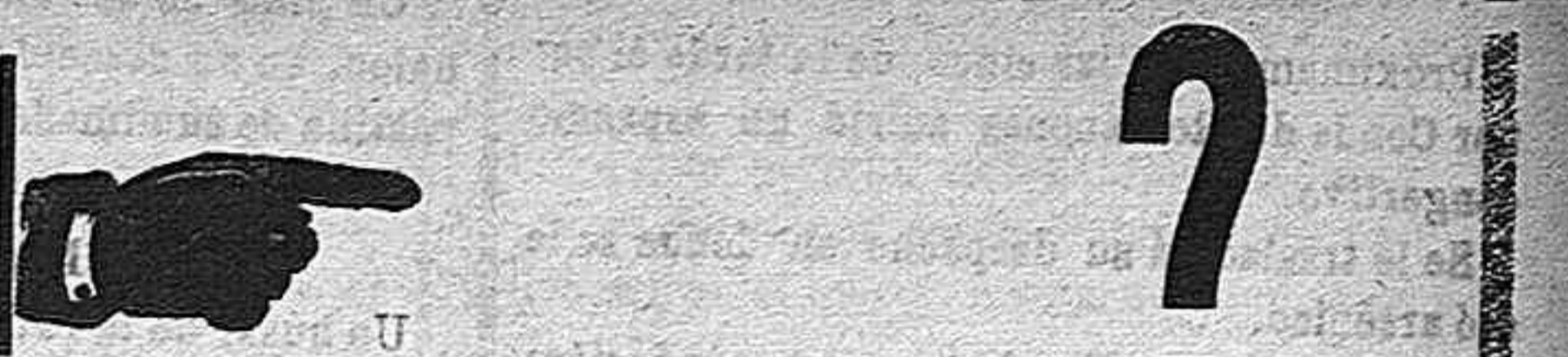
2.ª Aguada . . . 10'35 . . . 14'10 19'55

Cádiz . . . 10'40 12'20 14'15 20'00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz . . . 9'25 15'00 20'00

Id. de S. Fernando . . . 11'15 17'40



PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional a todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

IMPRENTA

EL CORREO DE CADIZ

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO 8

CADIZ